

**FORMATO 2. CARTA COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO INTERNO DE MORENA**

*Lugar y fecha:* \_\_\_\_\_

**COMISIÓN NACIONAL DE  
ELECCIONES DE MORENA  
P R E S E N T E**

En esta carta manifiesto mi intención de participar en el proceso interno de selección para la definición de la candidatura a una **DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**, conforme a lo establecido en la Convocatoria.

Al participar, me comprometo a conducirme bajo los principios y objetivos fundamentales de morena, como no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, así como promover y dar continuidad al proyecto y los valores de la Cuarta Transformación, bajo la convicción de que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Por tanto, me adhiero a los Documentos Básicos y la Convocatoria, en lo relativo a las características vinculantes de quienes aspiren a un cargo de elección popular, sobre la trayectoria, atributos ético-políticos, antigüedad en la lucha por causas sociales y la formación política.

Comprendo con claridad los alcances de los métodos de designación, sus bases y criterios, así como su ponderación, armonización, ajustes de género, de acciones afirmativas y las facultades en esta materia del partido y de la Comisión Nacional de Elecciones, conforme a la estrategia política de MORENA.

Asimismo, manifiesto mi conformidad con la aplicación por analogía de razón de lo dispuesto en los artículos 6° Bis, 14°, 38°, 44° incisos s., y t., 44° Bis, 46° incisos c., d., e., f., h., i., l., y m., todos del Estatuto de morena. Hago énfasis en hacer valer el artículo 3° del Estatuto que establece que nuestro partido MORENA se construirá a partir de los siguientes fundamentos:

- "b. La formación ética y política será obligatoria para todos sus militantes y simpatizantes, con énfasis particular en quienes aspiren a una candidatura ..."
- "c. Que a las y los Protagonistas del cambio verdadero no los mueva la ambición al dinero, ni el poder para beneficio propio;"
- "d. Que las y los Protagonistas del cambio verdadero busquen siempre la unidad y causas más elevadas que sus propios intereses, por legítimos que sean;"
- "e. Asumir que el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás;"
- "f. Luchar por constituir auténticas representaciones populares;"
- "h. El rechazo a la práctica de la denostación o calumnia pública entre miembros o dirigentes de nuestro partido, práctica que suele ser inducida o auspiciada por nuestros adversarios con el propósito de debilitarnos o desprestigiarnos. Si existe presunción o prueba de faltas graves cometidas por una persona militante o dirigente, quienes pretendan que se investiguen, y en su caso, se sancionen, deberán acudir a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, la que resolverá de acuerdo con los principios y normas de nuestro partido. Asimismo, esa Comisión deberá actuar de oficio en contra de quienes, de manera manifiesta, actúen en contra de los principios del partido, de su estrategia electoral y de los lineamientos contenidos en este Estatuto."

Por todo lo anterior, acepto el compromiso vinculante de respetar los resultados que de esta convocatoria deriven.

**FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA